

Badajos al mes pe...  
estas, 1'50.—Provin...  
cias trimestre, 5'00.  
—Año anticipado 15.  
Número suelto, 5  
céntimos, atrasado 25  
céntimos.

## BIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1903.—NUM. 3418.

Primera plana i...  
nea cuerpo 8, 0'50.—  
Segunda plana, línea...  
cuerpo 8, 0'20.—Ter...  
cera plana, cuerpo 8...  
0'10.—Cuarta plaz...  
línea cuerpo 8 00' 5

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.<sup>o</sup>  
No se devuelven los originales.  
Comunicados á real línea Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración é Imprenta.

17, Meléndez Valdés, 17.

### Clínica especial de enfermedades de los ojos **D. Cayo Alvarado** Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los es... tablecimientos de beneficencia Municipal y provincial de Badajoz.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permanecerá en Badajoz, del 1 al 15 de Diciembre; hospedándose en el Hotel Paris, y en Don Benito del 15 al 30 de Diciembre; en la fonda de Francisco Granados, Plaza, 7.

### HERENCIA ESPAÑOLA

Achaque de muchos escritores americanos es el de adjudicar á origen español; todo lo que huele á defecto nacional, como si el descender de rama tan preclara fuera una verdadera desgracia!

¿Que somos dados á la holganza?—herencia española.—¿Y por qué?

Acaso el que la España de nuestros días, dormite amargamente en un letargo, que gracias á Dios, parece pronto á despertar—significa que la España grande y gloriosa que nos dio vida, entre innumerables sacrificios—que la leyenda llama homéricos, con la justicia distributiva del fallo de la historia;—no haya tenido entonces la virtud de transmitir á sus hijos de aquellas horas felices las condiciones que la elevaron sobre todos los pueblos de la Europa?

¿O es que faltos de suficiente carácter para aceptar la responsabilidad de una dejadez adquirida por voluntario olvido y abandono indigno de nobles virtudes—que también á su vez nos dieron paginas de gloria inmortal en los anales de los pueblos libres—nos arrastra á la inconsecuencia de arrojar á nuestros generadores, vicios que hemos hecho propios por negligencia bastarda?

Porque, en verdad, que es peregrina la lógica de los que alaban en nuestros preclaros mayores una colección de virtudes que no practicamos sus hijos, por hallarnos bajo el influjo de la herencia española,—como si aquellos esforzados adalides de nuestra independencia, tuvieran otro origen que la legítima sangre que surcó las venas de los guerreros y conquistadores que realizaron la obra más fecunda, más grande y más portentosa que registra la historia de la civilización!

Es que en esto de achacar defectos propios á cualquier origen ajeno seguimos todavía, á pesar de los demeritados progresos de nuestros XX siglos cristianos, la misma táctica de los desgraciados pobladores del paraíso terrenal, con el agregado increíble de que por fenómeno de autogestión, llegamos á persuadirnos de la mentira que afirmamos.

Así se lanza á las corrientes de ideas populares, la creencia de que somos un pueblo sin energías como España, sin alientos como España, sin ideales en el presente y sin esperanzas en el futuro, viviendo de

recuerdos del pasado como España, etc sic de ceteris.

Y sin embargo, y á poco que cualquiera se detenga á meditar tales afirmaciones, todo ello aparece tan extraño como falso, tan infuso como injusto,

¿Puede, en efecto, llamarse pueblo sin energías y sin alientos, á los que fueron capaces de realizar hazañas de la magnitud del descubrimiento y conquista de América (por no citar sino lo que hasta el analfabeto sabe)—ó la guerra de la independencia á través de dificultades insuperables y de esfuerzos sobrehumanos?

¿Puede decirse que son pueblos sin ideales en el presente y sin esperanzas en el futuro, á los que con su acción en el campo de las luchas intelectuales, como en el de las materiales, llenan el siglo con el nombre de sus talentos y transmiten á las generaciones el fruto de su labor, que aun hoy día sirve de enseñanza y de provecho á los pueblos de la tierra?

¿Puede afirmarse sin faltar á la verdad—y á sabiendas—que vivimos como España sumergidos en el pasado, siendo como es cierto que lo que tanto á ella como á nosotros nos falta, es precisamente el recuerdo exacto del brillo de nuestro ayer?

Porque no se vive sumergido en el pasado, llenando el mundo de palabras y de afirmaciones de lo que fuimos, sino demostrando con los hechos, que la presencia continua del recuerdo de épocas que fueron—y que fueron gloriosas—inspira nuestra acción y guía nuestra voluntad.

¡Oh! ¡ojalá no hubiéramos nunca abandonado esa memoria, ni despreciado ese recuerdo! ¡la tradición honrosa del ayer continuaría cubriéndonos de gloria en el presente;—y ese mañana tan tenebroso y hoy tan preñado de aterradoras incógnitas, no dibujaría ante nuestra vista sino la halagadora perspectiva de la senda que emprendimos con decidida resolución!

Mucho más prudente, pues, sería en lugar de achacar á la herencia española, los defectos que por natural abandono hemos arraigado en nuestro suelo, que nos dedicáramos á buscar en ella el origen de altiveces y energías pasadas que nos llevaron á la conquista de títulos honrosos, y hallándolos, aplicáramos todas nuestras fuerzas para reanudar en el presente los bríos del pasado.

La España moderna, como los pueblos de América, y singularmente nosotros, los argentinos, por una consecuencia ineludible del orgullo que nos dió la grandeza pasada, hemos vivido como el heredero de padre millonario, gastando á tontas y á locas el capital heredado, creyéndolo eterno y sin pensar siquiera una sola vez lo terrible que pudiera ser la bancarrota.

Una vida de ferrocarril nos ha traído á la lastimosa situación presente; pero por más amarga y negra que sea, no es cierto que no tenga salida. Un poco de energía, otro poco de trabajo, mas sobre todo de buena voluntad—y así como la economía

la prudencia en la administración salva de la quiebra—nuestra acción decidida y nuestra voluntad puesta por completo al servicio de estos nobles ideales, volverán á hacer de España y de América, lo que el pasado hizo prever que serían en el futuro.

Y ya veremos, entonces, cuán grande, cuán noble y cuán rica es la herencia española.

MARIO GOROSTARZU.

(De España de Buenos Aires).

### De Portugal.

Lisboa 3.

#### Consejo de Higiene.

En la sesión del Consejo de Higiene, celebrada ultimamente, se dió cuenta del estado de las enfermedades infecciosas y epidémicas en Portugal cuyo resumen es el siguiente:

En Lisboa 5 casos de difteria, 1 de viruela, 1 de meningitis y 1 de fiebre tifoidea.

En Oporto solo se registraron 4 de viruela y 1 de difteria.

En el estado sanitario del Reino durante la última semana ha mejorado notablemente, pues la viruela y difteria han disminuido bastante.

En Coimbra y Vireu, se han registrado algunos casos aunque pocos, de viruela de carácter benigno.

Lisboa 3.

#### Consejo de Ministros.

Ayer se celebró el Consejo de Ministros en el domicilio del señor Hintze Ribeiro y bajo su presidencia.

El objeto fué acordar sobre el proyecto de gastos que el Sr. Ministro de Hacienda ha de presentar á las Cortes para el próximo año económico.

El plan económico del Ministro ha sido aprobado por el Gobierno.

También se trató del viaje del Rey de España, y de los festejos que se han de celebrar.

Lisboa 3.

#### Escuadra al Tajo.

Con motivo del viaje del Rey de España á Lisboa espérase la llegada de una escuadra compuesta de los acorazados «Carlos V», «Pelayo» y el caza-torpederos «Audaz» que viene como aviso de la escuadra.

También se espera que la escuadra inglesa, llegue al Tajo el día 5.

Dícese que viene á tributar honores al Rey de España y que se compondrá de los acorazados «Good Hope», «Donegal» y «Kuen».

### La rica hembra.

(CONTINUACIÓN).

Al llegar á la mayor edad el Rey D. Martín de Aragón, fué seguidamente coronado, y con la esperanza de que tendría sucesión directa en el Trono, el Infante D. Fernando quedó desligado del compromiso que

las Cortes habían contraído, para él, con D.<sup>a</sup> Catalina, también sucesora si bien por poco tiempo.

Acto continuo, marchó el Infante á Castilla, á desposarse con D.<sup>a</sup> Leonor, Condesa de Albuquerque.

La entrevista entre ambos contrayentes fué tierna, conmovedora, apasionada. El júbilo de la Corte no reconocía límites. Los prometidos esposos eran acatados con veneración por todos los castellanos amantes del engrandecimiento de su Reino.

Celebráronse las bodas, y sería ocioso distraer la atención de los lectores, describiendo los terneos, fiestas populares y todos los regocijos públicos, que en holocausto á tan feliz suceso, se celebraron en todo el territorio de la Corona.

Es, sin embargo de advertir, aun á destiempo, que aquel amor puro, acendrado y sublime, rindiendo ardiente culto á Himeneo, se convirtió en carne, dando al mundo cinco varones, tan inclitos como esforzados; tres de los cuales llegaron á reinar en diferentes Monarquías, otro fué Conde de Albuquerque y Maestre de Santiago, y el restante Maestre de Alcántara, y dos hembras, que casaron con Reyes.

Estos ilustres varones fueron los gloriosos é invencibles Infantes de Aragón, que llenaron, con su fama la historia de su época, causando espanto su solo nombre, que era tenido por grito de guerra en toda la Europa meridional y en el septentrión de Africa.

D. Fernando, Conde consorte de Albuquerque, era hermano del Rey de Castilla y lo suplía en todos los actos de la investidura real á que el Monarca no podía asistir por su naturaleza enfermiza.

Per esta razón el esposo de doña Leonor convocó y presidió las Cortes de Castilla, celebradas en Toledo, á las que asistieron los principales del Reino.

El objeto de ellas era solicitar el concurso de los representantes del pueblo y el de los señores de mesnadas, para que estos proporcionaran recursos suficientes á sufragar los gastos de 14.000 ginetes, 50.000 infantes, 30 galeras y 50 naves, aprestar seis lombardas, (llamadas así porque se introdujo su uso de la Lombardia) y el bagaje de boca y guerra suficiente para llevar á buen fin la derrota y expulsión de la morisma de España.

Hubo algunas discusiones entre los Procuradores del Reino hasta conceder el auxilio que se le demandaba, conviniendo, al fin, en que se facilitaría al Infante, una respetable suma en oro, para empezar la guerra, y se le concederian las necesarias atribuciones para exigir al Reino, sin reunir nuevas Cortes, cuantos socorros, más, necesitara.

En aquella época el haber diario de un guerrero de caballería era de 20 maravedises, y el de uno de infantería, la mitad.

Estando Castilla haciendo estos preparativos belicosos, y cuando se prometía un éxito digno del sacrificio que se le había impuesto, falleció, en Toledo, (1407) el Rey D. En-

rique, cuyo suceso aplazó la guerra.

Terminados los funerales del Rey difunto, los grandes se reunieron tratando de nombrar un Soberano con edad para gobernar por sí, temiendo que la menor edad del heredero del Trono, que solo contaba 22 meses, diera lugar á graves disturbios.

Se hizo público el testamento del Rey, en el que éste disponía que su esposa y su hermano, el Conde de Albuquerque, fueran los gobernadores de Castilla, durante la minoría de su hijo el Príncipe D. Juan, y los tutores de éste.

Los nobles no se conformaron con las disposiciones testamentarias del Rey difunto y pretendían que se modificaran en el sentido de que el Cetro debía empuñarlo un Príncipe experimentado, y á ninguno creían con tantas prendas personales para el desempeño de tan altos fines como al propio D. Fernando.

Resueltos á llevar á cabo su idea, que creían salvadora para el Reino, se reunieron todos, deliberaron respecto á la manera de hacer Rey al Infante, y acordaron que una vez elegido por ellos, solo restaba proclamarlo.

Todos los reunidos fueron ante el esposo de la Condesa de Albuquerque, y tomando la palabra el Condestable de Castilla, D. Ruy López Dávalos, habló así:

«Nos, Señor, os convidamos con la Corona de vuestros padres y abuelos: resolución cumplida para el Reino, honrosa para Vos, saludable para todos. Para que la oferta salga cierta, ninguna otra cosa falta sino vuestro consentimiento....»

«Subir á la cumbre del mando y del señorío por malos caminos, es cosa fea; más desamparar al Reino, que de su voluntad se os ofrece y se recoge al amparo de vuestra sombra en el peligro, mirad no parezca flogedad y cobardía....»

A este tener continuó la plática en la que se le hacían á D. Fernando, consideraciones de muchos ejemplos de ofertas semejantes, dignas de aceptarse por su legalidad é instándole á que accediera á ceñir la Corona que ellos, lógicamente creían vacante.

Terminada la oración, los demás grandes reiteraron y apoyaron el ofrecimiento, mostrándose dispuestos á rendirle tributo de homenaje.

A tan insistentes proposiciones contestó él, que todo lo abandonaba por la «rica hembra», que «no era tanta codicia ser Rey, que se hubiese de menospreciar la infamia que resultaría contra él de ambicioso é inhumano; pues despojaba á un niño inocente y menospreciaba á la Reina viuda y sola, á cuya defensa toda buena razón obligaba; que le agradecía aquella voluntad, y el crédito que mostraban tener de su persona; pero que en ninguna cosa les podía mejor recompensar aquella deuda que en darle por Rey y Señor, al hijo de su hermano, su sobrino, por cuyo respeto y por el pró común de la Patria; él no se quería escusar de ponerse á cualquier riesgo y fatiga,

y encargarse del gobierno, según que el Rey, su hermano lo dejó dispuesto.

No conformes, aún, los nobles con este fracaso de su primera tentativa se reunieron de nuevo á presencia del Infante D. Fernando, en la capilla de D. Pedro Tenorio, del claustro de la iglesia mayor.

Allí el Condestable, ante los grandes del Reino y los Prelados, volvió á preguntar al Conde de Alburquerque, si quería que lo alzase Rey de Castilla, á lo que contestó que no había que pensar en nombrar otro Rey que no fuera su sobrino. Con tan rotunda negativa los nobles tuvieron que alzar los pendones por el hijo del Monarca difunto y los Reyes de armas proclamaron por calles y plazas á D. Juan II.

J. GUERRA ULLOA.

FOTOGRAFÍA

Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

BADAJOS

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de estar á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

REGISTRO CIVIL

Días 2 y 3.

Fallecidos.—Victorino González Garvilla, 3 meses, falta de desarrollo.—Manuel Montes Castro, 5 meses eclampsia.—Tomas García Noceda, 73 años, gripe.—Juan Franco Maqueda, 80 años, senectud.—Antonio Hernández Amado, 3 meses, bronquitis aguda.

Nacidos.—Cármen Fernández Sevilla.—Antonio Luis Fernández.—Mariano Cienfuegos García.—Dionisio García Lobo.—María Lancharro Nevado.—Juan García González.—Lorenzo García Castaño y Saturnino García Castaño (gemelos).

Casamientos.—Manuel García Lopez con Adela González Ruiz.

Información militar.

Terminada la licencia que disfrutaba, se ha hecho cargo del mando del Regimiento de Gravelinas, el coronel D. Juan Osteneros.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y principal.—Castilla (primer turno).

Jefe de día.—Sr. Comandante de Gravelinas D. Benito Gallego.

Imaginería.—Sr. Coronel de Gravelinas D. Juan Osteneros.

Hospital y Provisiones.—2.º Capitán de Villarrobledo.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.

Boletín Oficial.

El Boletín Oficial del día 2 de Diciembre publica:

Una Real orden del Ministerio de la Gobernación para que se reclame á las Diputaciones provinciales un estado numérico en el que conste lo que cada uno de ellos tiene anticipado en cada año por las estancias de los rematados en expectación de destino y á cuyo percibo y reintegro se crean con derecho.

Real orden en la cual se dispone que las Comisiones mixtas no deben expedir las certificaciones que exigen las agencias de redención á sus asociados para saber la situación en que se encuentran los mozos que tratan de librarse.

Otra Real orden disponiendo que los médicos de la Beneficencia municipal no tienen derecho á percibir honorarios del Ayuntamiento por los reconocimientos que practiquen en virtud de lo que previene el arti-

culo 95 de la vigente ley de reemplazos, sean pobres ó ricos los mozos; y que respecto á los que realicen á petición de parte en las personas de padres, hermanos ú otra persona allegada á los mozos, solamente deberán percibirlos en los casos en que haya de abonarse por los mozos ó sus familias á consecuencia de no resultar pobres, pero no en aquellos otros en que á causa de comprobarse su pobreza tenga que abonarse dichos honorarios por los fondos municipales.

La Comisión provincial anuncia un concurso para la provisión de los cargos de médicos propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, dándose de término diez días á contarse desde la publicación de este anuncio.

**CARLOS SUAREZ**  
OCULISTA  
Toda clase de curas y operaciones.  
VILLANUEVA DE LA SERENA.

Noticias Generales

Anteanoche regresó de Don Benito el joven y distinguido abogado, querido amigo nuestro, D. Fernando Abarrátegui y Pontes defensor de Rando en la célebre causa cuya vista se ha celebrado en aquella ciudad, y á última hora abogado también de Castejón, en cuya defensa hizo el Sr. Abarrátegui un improvisado y brillante informe que le valió entusiastas plácemes de sus compañeros de profesión y que le acredita de abogado experto y de gran porvenir.

Tanto por su acertada intervención en el ruidoso proceso de Don Benito, como por la representación que allí tenía del NUEVO DIARIO la cual ha desempeñado enviándonos una información completa é imparcial de las sesiones del juicio, felicitamos al Sr. Abarrátegui y cumplimos el grato deber de expresar en estas columnas nuestro sincero reconocimiento por el buen servicio que tuvo la bondad de prestarnos.

A causa de hallarse enfermo de algún cuidado su señor hermano, salió ayer tarde para Madrid el Teniente Coronel del Regimiento de Castilla D. Vicente Ambel.

Nos complacerá saber que el enfermo se restablece por completo.

El gremio de ultramarinos de la capital trata en la actualidad de resolver varios asuntos relacionados con la buena marcha de sus establecimientos. Sea en buena hora y que el café de "La Cubana," los inspire. Se vende este: Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto 1.

La Administración de Consumos de esta capital hace saber que, terminada la recaudación á domicilio por conciertos de consumos en el extrarradio, se concede un plazo de diez días para que los contribuyentes que no hayas isfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimes tres, puedan verificarlo sin recargo.

Al regresar á su casa en Almedralejo D. Félix Montero de Espinosa, después de una ausencia de un mes, y no habiendo quedado al cuidado de ella nadie, llevándose el dueño las llaves, se encontró con que había sido robada, hallándose todos los muebles en desorden y fracturadas las cerraduras de los baules y cómodas, habiéndose llevado los ladrones bastantes ropas de valor y muchas alhajas y dinero en metálico y en billetes, ascendiendo todo á una respetable suma.

Los ladrones, para efectuar el robo, se supone entraron en la casa asaltando las tapias del corral, sin que pueda sospecharse quienes hayan podido ser los autores del hecho, á pesar de que, dada cuenta en el acto al Juzgado de Instrucción y guardia civil, se vienen practicando incansantes pesquisas para averiguarlo.

En Oliva de Mérida han sido de-

tenidos tres sujetos por hurto de bellotas, habiéndose ocupado siete cuartillas de ese fruto.

El Boletín Oficial del día 1.º de este mes publica el anuncio de la segunda subasta de las obras del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, bajo el mismo presupuesto y condiciones que sirvieron para la primera subasta que quedó desierta. El plazo es de treinta días, debiendo celebrarse la subasta el 31 del corriente mes.

En Córdoba, de cuya provincia era Gobernador civil, falleció el día 1.º de este mes el Sr. D. Juan J. de Orbe y Donestéve, que desempeñó el mismo cargo en esta provincia durante varios meses, al comienzo de la actual situación política.

Lo que tuvimos ocasión de tratar al Sr. Orbe y nos honramos con su amistad, pudimos apreciar de cerca las excelentes condiciones de su carácter y la rectitud con que procedía en el ejercicio de sus elevadas funciones.

En Córdoba ha producido su muerte hondo pesar, y seguramente al ser conocida en esta capital y su provincia, donde también dejó el señor Orbe muchos y buenos amigos, lamentarán todos, como nosotros lo lamentamos, el prematuro fallecimiento de tan cumplido caballero y tan digno funcionario.

Pedimos á Dios por su eterno descanso y nos asociamos muy de veras al sentimiento que embarga á la distinguida familia del finado.

Según los datos estadísticos reunidos en el Negociado técnico del Excmo. Ayuntamiento, á cargo del jefe del cuerpo médico municipal don D. Rafael G. Orduña, el movimiento de población en esta capital durante el mes de NOVIEMBRE próximo pasado, ha sido el siguiente:

Defunciones: 67, causadas por las siguientes enfermedades:

De fiebre intermitente, 1; de viruela, 3; de gripe, 3; de tuberculosis pulmonar, 5; otras tuberculosis, 1; de sífilis, 1; cáncer, 2; meningitis simple, 4; congestión etc., 2; enfermedades orgánicas del corazón, 2; bronquitis crónica, 1; neumonía, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio, 6; afecciones del estómago, 5; diarrea y enteritis, 4; id. en menores de dos años, 9; hernia, 1; cirrosis del hígado, 2; tumores cancerosos etc., 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita, 3; id. senil, 4; otras enfermedades, 4.

Defunciones por sexos y edades.—De 0 á 1 año, 10 varones y 5 hembras; de 1 á 4, 5 y 4; de 5 á 19, 2 y 6; de 20 á 39, 4 y 3; de 40 á 59, 4 y 2; de 60 en adelante, 12 y 10.

Proporción por 1.000 de las defunciones, 2'168.

Nacimientos: 79.  
Legítimos: varones, 39; hembras, 25  
Ilegítimos, varones 8; hembras, 7.  
Nacidos muertos, 5 varones legítimos.

Proporción por 1.000 de los nacimientos: 2'556.

Nos consta que en breve dará una serie de funciones en Badajoz, la gran compañía ecuestre y acrobática que dirige el Sr. Feijóo, quien presentará los famosos toros amaestrados á la vez que otros números de gran atractivo.

Julia.—Para una mujer enamorada nada es imposible; me han quitado tinta y lápiz y te escribo con café torrefacto de "La Estrella."

Lo compraron, Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa militar.

Según el boletín que nos remite nuestro buen amigo el delegado de los Establecimientos de Beneficencia D. Braulio Pizarro, el movimiento en el Hospital provincial durante el mes de Noviembre ha sido el siguiente:  
Existencia en fin de Octubre: Hombres, 117; mujeres, 76; total, 193.  
Ingresados durante el mes de Noviembre: Hombres, 137; mujeres, 42; total, 179.

Curados: hombres, 116; mujeres, 52; total, 168.

Muertos: hombres, 12; mujeres, 3; total, 15.

Quedan en fin de Noviembre: hombres, 126; mujeres, 63; total, 189.

Casa de Expósitos.

Movimiento de acogidos durante el mes de la fecha.

	Varones	Hembras	Resumen
Existencia en fin de Octubre...	240	126	366
Altas...	37	24	61
Total.....	277	150	427
Bajas.....	26	12	38
Existencia en fin de Noviembre.	251	138	389

Badajoz 2 de Diciembre de 1903.

Con los mismos bríos artísticos y literarios con que empezó el año, lo termina la notabilísima revista *Huertas Seleccionadas*. El sumario correspondiente al mes de Diciembre es un verdadero primor, tanto por el nutrido texto como por los hermosos grabados en negro y colores que lo ilustran, firmados algunos de ellos por artistas de tanto renombre como Carlos Vázquez, Xaudaró, Valera, Adriano Gual, Cornet y J. Pey, conteniendo además una hermosa composición musical del Mtro. Lamote de Grignon.

Alberto G. Llauradó

MÉDICO-CIRUJANO

Especialistas en partos y enfermedades de los niños.

8, Muñoz Torrero, 8.ª pral.  
(antes Gobernador.)

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & C.ª, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.

Sta. Domingo, 33.—Lado, J. de Miguel,

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ricardo Gutiérrez,

Oculista-médico del Hospital provincial

Gabinete de consulta, calle Trinidad núm. 18, Badajoz.

Traspaso ó arriendo de Fábrica de aguardientes acreditada, sitio céntrico y bodegas de vinos.—Referencia, Plaza de la Constitución, 11, Zafra.

TEATRO

El Salto del Pasiego, obra representada anoche, es una de las mejores de nuestro repertorio por su asunto, eminentemente dramático muy bien desarrollado en escenas trazadas de mano maestra y por su música digna de la inspiración de Fernández Caballero.

La Srta. Valle cantó muy bien su parte de Margarita siendo aplaudida y llamada á escena al terminar el aria del último acto.

El Sr. Munain también estuvo bien en el papel de D. Luis de Sotupe.

El Sr. Hervás es siempre el actor que estudia á conciencia sus papeles y el cantante en el que el público tiene que admirar no solo las naturales condiciones de su voz, sino el arte con que sabe hacer uso de ella.

Las Sras. Navarro y Castillo y los Sres. Banquells y Soia desempeñaron con acierto sus respectivos papeles.

El simpático Pablo Mur y fué muy bien interpretado por el señor Rodrigo que, dicho sea de paso, nos agrada más en el género grande que en el chico.

Las decoraciones de los actos primero y tercero estuvieron bastante bien presentadas, habiéndose sacado todo el partido posible de los cuatro trastos viejos y rotos que hay en el escenario del teatro López de Ayala.



Madrid 3-18.

COPIACION DE HOY.

	Precio.	Alza.	Baja.
4.º perpetuo interior	77 30		0'10
Id. pequeños.	77 40	0'15	"
Id. fin de mes. Cambio medio	77 50	"	"
5.º amortizable	96 35	"	"
Id. pequeños.	96 45	"	"
Actúas del Banco hipotecario al 5.º	102'00		"
Id. al 4.º.	101'35	0'10	"
Banco de España.	482'60	"	"
Banco Hispano americano.	0'00	"	"
Tabacos.	448'50	0'75	"

CAMBIOS.

París.—Franco	38'90	0'10	
Londres.—Libras	0'00	"	0'05
Exterior español en París.	90'35	"	0'50

ALMODÓBAR.

Thomas Morrison & Co. Ld

HUELVA

Departamento de Fundición y Talleres.

Construcción de prensas y demás artefacto para molinos aceiteros. Bombas de todos sistemas, norias y malacates.

Herrajes para edificios. Se envían presupuestos y planos gratuitamente á toda persona que lo solicite.

Oficinas y depósitos:

Almirante H. Pinzón 16 y 18

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar	763 mm 8
(Termómetro seco....	20
Psicrómetro (Termómetro húmedo.	17
Dirección del viento.....	N. E.
Fuerza del mismo.....	Ventolina
Estado del cielo.....	Despejado

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar	763 mm 4
(Termómetro seco....	14
Psicrómetro (Termómetro húmedo.	72
Dirección del viento.....	N. E.
Fuerza del mismo.....	Ventolina
Estado del cielo.....	Despejado

Temperatura máxima al sol....	18 8
Id. id. á la sombra.....	10 0
Temperatura mínima.....	2 8 bajo cero
Lluvia.....	0 mm 0
Agua evaporada.....	4 mm 0



Madrid 3-20.

Sobre el "bill".

Se han reunido las secciones del Congreso, las cuales autorizan la lectura de la proposición concediendo un bill de indemnidad al Gobierno para aplicar como ley los dictámenes aprobados y pendiente del presupuesto, sin perjuicio de las modificaciones que después se voten.

Las minorías han protestado en todas las secciones por considerarla ilegal dicha proposición.

Madrid 3-20 45.

Consejo de Ministros.

En el Consejo de Ministros ca-

lebrado, dice el Sr. García Alix se ha tratado de la proposición de autorización que considera perfectamente constitucional, no habiéndose determinado criterio alguno en vista de la actitud que ante ella han tomado las minorías monárquicas.

Mañana hablará el Sr. Villaverde si se solicita la opinión del Gobierno.

Es comentadísima la indecisión del Gobierno, asegurándose que los mauristas quieren la crisis.

Madrid 3—20'45.

**Fallecimiento. — Consejo. — Congreso.**

Ha fallecido el señor Monares.

—En el Consejo celebrado en Palacio se ha acordado que el Rey marche á Portugal el miércoles próximo.

—En el Congreso se aprobó la totalidad del proyecto sobre el descanso dominical y por la tarde se aprobó el presupuesto de Hacienda.

Madrid 3—20'44.

(URGENTE)

**Nota oficiosa.**

El señor Villaverde, en vista de la actitud adoptada por las minorías monárquicas sobre la proposición del *bill* de indemnidad, deseando facilitar la aprobación de los presupuestos dentro del plazo legal, manifestó la resolución de dimitir.

Los ministros también han dimitido.

Madrid 3—23.

**En crisis. — Villaverde en Palacio. — Motivo de la crisis.**

El Sr. Villaverde en el momento de presentar las dimisiones estuvo en Palacio del cual salió á

las ocho menos cuarto de la noche.

Al salir dijo que el Rey habla aplazado la resolución hasta mañana.

Enseguida Villaverde fué á dar conocimiento á los demás ministros y á los Sres. Azcárraga y Romero Robledo.

Se atribuye la resolución de Villaverde al disgusto que le produjo que se variase la proposición del *bill* sin consultársele.

Romero Robledo ha dicho que consultó la variación con Silvela y Maura.

Madrid 3—23.

**Resolviendo la crisis.**

El Sr. Villaverde ha manifestado la probabilidad de que el Rey no consulte á los jefes de las minorías y si sólo á los Presidentes de las Cámaras.

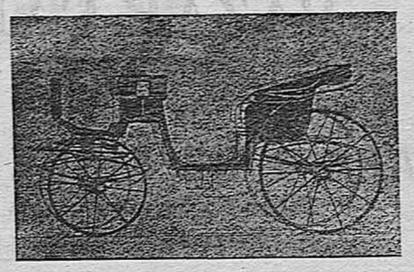
Estos e. tuvieron en Palacio á las nueve de la noche y á la salida se mostraron reservadísimos.

Hay la natural expectación y se hacen multitud de cálculas, habiendo entre la gente política el natural revuelo, sin que se adivine en los momentos presentes la resolución que se dará á la crisis planteada, aunque las opiniones se inclinan á un ministerio Azcárraga que sirviera por lo menos para la aprobación de los presupuestos.

ALMODÓBAR.

  
 NOVENO ANIVERSARIO  
 DEL SEÑOR  
**D. Juan González Salado,**  
*que falleció el día 5 de Diciembre de 1894, y de su hijo*  
**Don Matías González,**  
*que falleció el día 2 de Diciembre del mismo año.*  
 R. I. P.  
 Todas las misas que se celebren en la parroquia del apóstol San Andrés el día 5, desde las ocho á las nueve y media de su mañana, serán aplicadas por el alma de dichos señores.  
*Sus hijos y hermanos ruegan á sus amigos los tengan presentes en sus oraciones en este día.*

FOTOGRAFIA  
 DE  
**ABILIO**  
 Especialidad en ampliaciones y retratos de niños  
 SAN JUAN, 9.



TALLER DE COCHES  
 DE  
**MÁXIMO BLANCO**  
 Larga, 57, Badajoz.

**Se venden** tres cancelas de hierro con puertas, dos de ellas de 2 metros de ancho por 3'85 de alto y la otra de 2'46 de ancho é igual altura.  
 Tres pares de puertas de 2'95 de alto y 1'44 de ancho y tres medios puntos de hierro de 0'70 de alto. Oficinas de "Aguas del Gévora," darán razón.

**EL PROGRESO**  
 Grandes talleres y almacenes  
 de muebles de todas clases  
 DE  
**RAMALLO Y SALAS**  
 5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.  
 ALMACEN  
 DE  
**Vicente de Miguel y Gamero**  
 Meléndez Valdés (antes Granada), 47.

# MUERTES Y CAMAS DE HIERRO

## Callicida Abras Xifra

**CALLOS-DUREZAS**  
**¡ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!**  
 Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, lo está probando los cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

**CALLOS-DUREZAS**  
**¡¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO**  
 Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucción.  
**¡UNA PESETA!**

Pedid catálogo de las  
 Escopetas marca **JABALÍ**  
 de la fábrica de  
**Eduardo Schilling S. en C.**  
 23, calle Fernando, Barcelona.  
 Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

**Academia Politécnica.**  
 ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
 Y PREPARACION COMPLETA PARA  
**CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.**  
 Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).  
 Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.  
 Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.  
 Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.  
 Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

**MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS**  
**Roob antisifilítico**  
**Inyección Vegetal**  
**COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimiento, uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5ptas. Roob antisifilítico, ptas 4.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 319, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallejo Plaza de San Andrés, 24.

**Grandes Viveros y Establecimientos de Horticultura y Viticultura**  
 DE  
**J. F. Giraud.—GRANADA**  
 Los mayores de España que cultivan en grande escala todas las clases de vegetales productivos y de ornamentación. Frutales, Arboles de sombra, Palmeras, Rosales, Plantas de estufa y salón etc.  
 Dispone de personal técnico para construcciones de Parques y Jardines; más de trescientos construidos en diferentes poblaciones de España.  
 Semillas de todas clases y especialmente de las nuevas variedades de cereales de gran rendimiento.  
 Catálogos enviados gratis á quien los pida.

**Banco Vitalicio de España.**  
 SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.  
**GARANTÍAS**

<b>CAPITAL SOCIAL</b> .....	Ptas. 15.000.000-00
<b>RESERVAS</b> .....	» 12.267.632-08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609-64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector. D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

**Madre de Dios.**  
 Grandes almacenes de maderas y materiales de construcción de todas clases de  
**CAYETANO PESINI**  
 Castillo 14 y 16.  
 Badajoz.  
**Sección de Material Sanitario.**  
 Las exigencias de la higiene, en las modernas construcciones, obligan á estos Almacenes á poner un muy especial esmero en esta sección y en su virtud puede ofrecer á sus clientes un completo surtido en los últimos adelantos.  
 Inodoros de hierro, de barro ordinario, de hierro esmaltado, de porcelana corriente, de porcelana inglesa, modelos *Hautenville, Paris, Fhenx, Rotterdam, Umbert, Invictas, Conventus*, placas turcar, etc., etc.  
 Orinadores, lavados, de tocador, de cuartos escusados y de comedores; bañeras de mármol artificial, de bronce con esmalte planchas de goma para cuartos de baño, etc

**Se arriendan** graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

**Agua de Solares.**  
 De reconocida eficacia en las *neurastenias* y *enfermedades del estómago*.  
 Excelente como *Agua de mesa*, pura ó mezclada con vino.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías. Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio de Ruiloba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

**CAFE CONCIERTO**  
 (Antes Fomento de las Artes.)  
 Conciertos á cargo del reputado profesor de guitarra Javier Molina.  
 Bailes por la pareja de boleras sevillanas hermanas Sánchez.  
 Restaurant á cargo del acreditado cocinero Silverio Zamora. Cubiertos desde tres pesetas en adelante.  
 Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas.

**BAZAR CAMERANO**  
 ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS  
 DE  
**GARCIA DE VINUESA HERMANOS.**  
 Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.  
 APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.  
 Inmensa surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.  
 Baterías de cocina, somniers, coxinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

**Tejidos, paquetería, fuguetería y coloniales.**  
 Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

**LA AMUEBLADORA**  
 3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.  
 (antigua de Sta. Catalina y Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro. Camas de matrimonio con barra do rada desde 38 pesetas. Elegantes cortinajes. Precios sin competencia.

**JUJO MARTINEZ**

DE SAN CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarréico, náuseas del estómago, dispepsias y acútaros intestinales. Fídase siempre al Excmo. Sr. D. Carlos, Marqués de Estreñido, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exhíbese en la etiqueta la palabra "Stomachix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, P. O. Inma, Madrid y principales de España y América.

**ELIXIR ESTOMACAL**

Curación segura del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinales, aunque lleven cincuenta años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones átre el apéndice y vejigas.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
 de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
 Enfermedades de la Vejiga.

Invitación para participar á la próxima  
**Gran Lotería de Dinero.**

La Lotería de dinero, b'n importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo, y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. — Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valideros para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

**600.000** Marcos  
 ó aproximadamente  
**10.856.562** Pesetas  
 ó sean más de PESETAS  
**18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitendónoslos por Valores declarados ó en librazas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Ptas. 10**  
**1 Billete original, medio: Ptas. 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidónos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**17 de Diciembre de 1903.**  
**Valentin y Compañía**  
 Expendiduría general.  
 Hamburgo (Alemania).

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á qui n le pida

1 Premio á Marcos	300.000
1 Premio á Marcos	200.000
1 Premio á Marcos	100.000
1 Premio á Marcos	80.000
1 Premio á Marcos	60.000
2 Premios á Marcos	50.000
1 Premio á Marcos	45.000
3 Premios á Marcos	40.000
1 Premio á Marcos	35.000
5 Premios á Marcos	30.000
5 Premios á Marcos	20.000
3 Premios á Marcos	15.000
16 Premios á Marcos	10.000
40 Premios á Marcos	5.000
100 Premios á Marcos	3.000
160 Premios á Marcos	2.000
619 Premios á Marcos	1.000
812 Premios á Marcos	400
32.014 Premios á Marcos	169
20.017 Premios á Marcos	300, 200,
144, 111, 100, 78,	
45, 21.	

**¡Murió la calvicie!**

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *¡¡¡nada se paga si no sale el cabello!!!*

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

Los molestísimos **RESFRÍADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

**RAPÉ-NASALINA**

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZA**  
 MIL PESETAS

de las cápsulas de SÁNDALO PIZA preparadas por el Dr. PIZA, de Barcelona, se sabe que son el único medicamento que cura con seguridad y rapidez las enfermedades urinarias, como son: cistitis, uretritis, prostatitis, etc. Este medicamento es muy fácil de usar y no produce ningún efecto secundario. Cada caja contiene 100 cápsulas y cuesta 6 reales.

De venta en todas las Farmacias.

**POMADA CONTRA LA SARNA**  
 preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1.50. Distribuidores: En Castuera en casa del autor A. Camacho. — Badajoz, Navarro, D. Gabriel, 4. — Mérida, A. Rubio. — Madrid, Martín y Durán.